



Certificación del Acuerdo por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Corregidora, Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2025.

-ANEXO 7-

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

**Municipio de Corregidora
Tabulador de Dieta de Personal Electo 2025**

Puesto	Dieta bruta	
	Desde	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	109,710.80	
SINDICO	88,622.81	
REGIDOR	88,622.81	

Prestaciones generales en efectivo

Aguinaldo: 68 días anual.

Prima vacacional: 18 días anual.

Días 31: 7 días anual.

Notas: Este tabulador integra todas las plazas correspondientes al rubro de Personal Electo.

**Municipio de Corregidora
Tabulador de Sueldos Personal de Base 2025**

Puesto	Sueldo bruto	
	Desde	Hasta
ALBAÑIL	8,595.48	14,710.50
AUXILIAR DE AREAS VERDES	7,940.53	13,237.18
AUXILIAR DE CONTROL ANIMAL	10,568.74	12,855.85
AUXILIAR DE ELECTRICISTA	9,260.33	12,425.65
AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	8,178.81	12,294.40
AUXILIAR DE LIMPIA URBANA	8,398.50	13,315.20
AUXILIAR DE LIMPIEZA	6,662.22	12,900.21
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE TRANSITO	11,720.16	11,832.86
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO GRAL	8,178.81	15,248.17
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO VIAL	8,272.62	16,687.71
AUXILIAR DE MATANZA	8,582.07	12,983.48
AUXILIAR DE MECANICA AUTOMOTRIZ	11,005.99	11,111.83
AUXILIAR DE PANTEON	8,178.81	10,443.07
AYUDANTE GENERAL	8,075.48	15,014.24
CADENERO	12,950.94	14,912.80
CHOFER	9,823.07	18,968.20
ELECTRICISTA	12,710.76	18,332.21

Certificación del Acuerdo por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Corregidora, Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2025.

A/ERMB/R-JECA/R-AMA/E-MGFC



Certificación del Acuerdo por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Corregidora, Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2025.

MECANICO AUTOMOTRIZ	16,852.52	17,905.90
OPERADOR DE BASCULA	9,473.28	12,741.29
VELADOR	8,178.81	13,074.01

Prestaciones generales en efectivo

Aguinaldo: 68 días anual. Se incrementa un día para personal sindicalizado.

Prima vacacional: 18 días anual.

Días 31: 7 días anual.

Notas: Los sueldos indicados aplican para las dependencias y entidades del sector central, desconcentrado y paramunicipal.

Este tabulador integra todas las plazas correspondientes al rubro de Personal de Base.

El número de días por aguinaldo y prima vacacional se incrementa un día por cada quinquenio ininterrumpido para todo el personal, así como conforme a lo establecido para al personal sindicalizado en el Convenio General de Trabajo.

Municipio de Corregidora Tabulador de Sueldos Personal de Confianza (Seguridad Pública) 2025

Grado	Unidad Modelo		Unidad de Análisis		Unidad de Reacción	
	Sueldo Bruto Min.	Sueldo Bruto Máx.	Sueldo Bruto Min.	Sueldo Bruto Máx.	Sueldo Bruto Min.	Sueldo Bruto Máx.
COMISARIO	65,450.34					
OFICIAL	52,312.14					
SUBOFICIAL	43,165.39					
POLICIA PRIMERO	35,971.02					
POLICIA SEGUNDO	29,681.50					
POLICIA TERCERO	24,503.90		25,729.10		27,015.55	
POLICIA	20,142.96		21,150.11		22,207.62	

Prestaciones generales en efectivo

Aguinaldo: 68 días anual.

Se tiene determinado un sueldo único por grado y unidad, por lo que el mínimo y máximo bruto son la misma cantidad.

Prima vacacional: 18 días anual.

Días 31: 7 días anual.

Despensa: \$2,000.00 mensual.

Notas: Los sueldos indicados aplican para las dependencias y entidades del sector central, desconcentrado y paramunicipal.

Este tabulador integra todas las plazas correspondientes al rubro de Personal de Confianza de Seguridad Pública.

El número de días por aguinaldo y prima vacacional se incrementa un día por cada quinquenio ininterrumpido para todo el personal.



Certificación del Acuerdo por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Corregidora, Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Municipio de Corregidora
Tabulador de Sueldos Personal de Confianza (Administrativos) 2025

Nivel	Sueldo bruto mensual	
	Desde	Hasta
SECRETARIO, JEFE DE GABINETE O EQUIVALENTE	88,622.70	101,514.00
DIRECTOR, SECRETARIO TECNICO O PRIVADO, COORDINADOR A, ESPECIALISTA O EQUIVALENTE	21,290.36	78,974.64
JEFE DE DEPTO, JEFE DE UNIDAD A, SUBDIRECTOR O EQUIVALENTE	15,490.84	43,951.36
ENLACE, PROFESIONISTA ESPECIALIZADO O EQUIVALENTE	23,624.01	38,237.10
JEFE DE AREA, ADMINISTRADOR, COORDINADOR B O EQUIVALENTE	13,636.50	28,768.86
ANALISTA, AUDITOR, PROFESIONISTA EN GRAL O EQUIVALENTE	8,681.06	29,606.25
TECNICO, DISEÑADOR, FOTOGRAFO O EQUIVALENTE	12,958.72	18,564.48
SUPERVISOR, OFICIAL DE OFICINA, BIBLIOTECARIO O EQUIVALENTE	7,364.44	14,813.96
OPERADOR, PERSONAL DE EMERGENCIAS O EQUIVALENTE	11,124.73	14,040.61
CONCERTADOR, PROMOTOR, ENCUESTADOR O EQUIVALENTE	8,082.32	13,451.10
AUXILIAR, ARCHIVISTA, CAJERO O EQUIVALENTE	3,731.28	20,408.63
NOTIFICADOR, EJECUTOR, INSPECTOR O EQUIVALENTE	8,178.00	11,733.90
MAESTRO, INSTRUCTOR O EQUIVALENTE	4,200.00	9,802.24
PERSONAL DE AYUDANTIA Y PROTOCOLO	18,262.59	39,665.70
ASISTENTE EJECUTIVO, ASISTENTE ADMINISTRATIVO, SECRETARIA EJECUTIVA O EQUIVALENTE	20,629.60	30,344.34
ASISTENTE GRAL, SECRETARIA, RECEPCIONISTA O EQUIVALENTE	8,681.06	23,724.27

Prestaciones generales en efectivo

Aguinaldo: 68 días anual. Se incrementa un día para personal sindicalizado.

Prima vacacional: 18 días anual.

Días 31: 7 días anual.

Notas: Los sueldos indicados aplican para las dependencias y entidades del sector central, desconcentrado y paramunicipal.

Este tabulador integra todas las plazas correspondientes al rubro de Personal de Confianza Administrativo. El número de días por aguinaldo y prima vacacional se incrementa un día por cada quinquenio ininterrumpido para todo el personal, así como conforme a lo establecido para al personal sindicalizado en el Convenio General de Trabajo.